



<https://doi.org/10.53077/haal.v3i01.135>

Octavio Avendaño, *Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile, 1946-1973: Representación de intereses, gradualismo y transformación estructural*. Santiago: LOM Ediciones, 2017, 366 pp. ISBN 978-956-00-0930-2.

El principal aporte de este libro es tratar los planteamientos de los partidos políticos sobre la cuestión agraria no sólo como asunto útil para el análisis de la historia política chilena, sino como un tema de estudio valioso en sí mismo, que permite analizar la evolución del discurso de los partidos a través de las transformaciones estructurales que tuvieron lugar entre 1946 y 1973. El autor señala que “pretendía abordar un período mucho más acotado [...] desde 1946 a 1964”, para “estudiar en profundidad las discusiones y propuestas partidarias sobre el agro difundidas antes del gobierno de Eduardo Frei Montalva (1964-1970)”, pero que, tras una revisión bibliográfica inicial, decidió considerar también el período 1964-1973, porque en este “se implementaron las propuestas que habían comenzado a ser promovidas -y por otros resistidas- a partir de 1946” (p. 12). De esta forma, la estructura del texto responde a la identificación de tres fases de coyuntura crítica: la primera comprende los gobiernos de Gabriel González Videla (1946-1952) y Carlos Ibáñez del Campo (1952-1958); la segunda incluye la administración de Jorge Alessandri (1958-1964) y la primera parte de la de Frei Montalva (1964-1967); mientras que la tercera fase abarca la segunda parte de dicho gobierno (1967-1970) y el de Salvador Allende (1970-1973).

Los tres capítulos iniciales sobre la primera fase ofrecen una aproximación conceptual y el estudio de los primeros intentos de transformación agraria. Especialmente por medio de bibliografía, el autor realiza una pedagógica presentación sobre el rol de los partidos en los más bien limitados procesos de cambio en el sector rural, destacando sus explicaciones respecto de la postergación de la sindicalización campesina, así como en la estructura productiva. En su opinión, las presiones desde una izquierda debilitada, resultaron insuficientes, pero se fueron rearticulando en una dinámica tanto local como global, permitiendo que los “aires de cambio” se desarrollaran de manera transversal hasta 1958.

La segunda etapa, con dos capítulos, analiza el inicio de las transformaciones institucionales en el gobierno de Jorge Alessandri, cuyo punto cúlmine sería la promulgación de la primera Ley de Reforma Agraria en noviembre de 1962. El principal aporte de esta sección es superar la lógica predominante en la historiografía chilena, que suele considerar a la Ley 15.020

como una mera concesión a la Alianza para el Progreso, o incluso una “obligación” respecto a las demandas del gobierno de Estados Unidos. En este sentido, el autor deja de considerar a la reforma agraria de Alessandri como una política que no generó “un cambio político significativo”, según lo expuesto por André Gunder Frank en 1965, sino que la complementa con la tesis de Armand Mattelart respecto a la “introducción de técnicas y procedimientos modernos de producción” a la estructura agraria predominante (p. 43). Ello se ve reflejado por medio de la presentación de una serie de políticas impulsadas por el Gobierno a partir de 1959, especialmente leyes y decretos con fuerza de ley, que son testimonio material de los intentos del gobierno de Alessandri por “modernizar” el sector agrario, tal como han hecho otros autores, aunque de forma más esquemática y sin mayor análisis respecto a sus implicancias (Garrido, Guerrero y Valdés, 1988; Millar y Fernández, 2008).

Finalmente, el autor dedica dos capítulos a la última etapa, que se extiende desde la promulgación de la Ley 16.640 (1967) hasta el abrupto término del gobierno de Salvador Allende en el Golpe de Estado de 1973, y que es también el período de mayor producción historiográfica sobre la cuestión agraria. En esta sección del libro presenta la nueva legislación impulsada por la administración de Frei Montalva en materia de expropiaciones y sindicalización campesina, así como la contraposición de visiones respecto a la profundización de la reforma agraria en el gobierno de la Unidad Popular.

Si bien respecto a la primera fase el autor realiza una presentación clara sobre la política de los partidos en temas como la sindicalización campesina y la defensa de los intereses en el sector rural, hubiese sido un valioso aporte incorporar las críticas que comenzaron a surgir sobre el sector agropecuario en el período (Aguirre Cerda, 1929; McBride, [1938] 1973), así como un análisis con base cuantitativa que las justificara (Díaz, Lüders y Wagner, 2016), para ir más allá de la caracterización superficial que realiza sobre la situación general de la agricultura en 1930 (pp. 53-58). De igual forma llama la atención la ausencia de referencias a trabajos de especialistas en la materia y, en particular, sobre la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), que el autor considera un actor clave del período, especialmente a partir de la década de 1930 y su estratégico posicionamiento institucional a través de ministerios. En efecto, los ya clásicos textos de Thomas Wright (1982) y Jean Carrière (1981) resultan fundamentales para analizar el rol de la SNA en la política nacional; mientras el primero explica, entre otras materias, la transformación de la entidad a partir de 1919 en pos de la defensa de sus intereses, Carrière realiza un detallado análisis sobre su poder de negociación hasta 1970, identificando en detalle las principales temáticas que orientaron su actuar.

Así, aunque el texto se aparte de la interpretación de la “Reforma Agraria del Macetero” como una mera imposición, reiterada incluso en textos contemporáneos que hubiese sido provechoso contrastar (Oszlak, 2016), presenta una debilidad al no considerar los trabajos de Wright y Carrière, los cuales subrayaron una trayectoria de larga data y la existencia de factores que imprimieron complejidad a la legislación. El autor, aunque explica y detalla las leyes y decretos con fuerza de ley por medio de los cuales el gobierno de Alessandri se encontraba

“realizando una reforma agraria”, trata la génesis y promulgación de la Ley 15.020 de forma general, ignorando las fuertes tensiones que existieron tanto al interior del gobierno como en la discusión parlamentaria y dando a entender, erróneamente, que la Ley fue una conclusión lógica de lo que se estaba ejecutando desde 1959 (Romero, 2021).

Una crítica similar se puede hacer al tratamiento del período posterior, concentrando en los proyectos y discusiones respecto a la expropiación y el derecho de propiedad, lo que explica su foco en las reformas constitucionales de 1963 y 1967. En contraste, el debate respecto a la sindicalización campesina, bien documentado para la década de 1940, es presentado brevemente y sin mayor detalle para el período 1964-1973, mientras que la Ley 16.640 se analiza desde su origen y las primeras reacciones tras su presentación en el Congreso, mas no desde el debate parlamentario o la *Historia de la Ley*. Esto se debe a que esta tercera sección del libro carece de un análisis de fuentes pormenorizado y se basa en los trabajos de otros autores, articulando ideas, datos y cifras ya entregadas, sin mayor novedad interpretativa.

Al mismo tiempo, aunque el texto se presenta como un “análisis de los partidos frente a la cuestión agraria en Chile”, sería más correcto afirmar que es un estudio sobre el discurso partidario y la legislación respecto al derecho de propiedad y la sindicalización campesina entre 1930 y 1964, considerando que la última sección se basa en bibliografía y no considera trabajos relevantes, producidos tanto por organismos de la época (ICIRA, 1970; INPROA, 1977), académicos contemporáneos y actuales (Kay y Silva, 1992; Valdés y Foster, 2015; Robles-Ortiz, 2018), y protagonistas del período (Almeyda, 1962; Millar, 2005; Robles y Chonchol, 2016).

A pesar de sus limitaciones, el libro hace una contribución al posicionamiento de los asuntos de la política agraria en el análisis de la historia política chilena en el siglo XX, tomando distancia de algunas interpretaciones convencionales y aproximándose a la discusión con una bibliografía que, pese a las ausencias claves, es pertinente para estudiar los planteamientos de los partidos políticos sobre la versión chilena de la “cuestión agraria”.

Diego Romero Pavez

Centro de Estudios de Historia Agraria de América Latina - CEHAL

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-0051-7344>

Referencias

Aguirre Cerda, P. (1929). *El problema agrario*. Paris.

Almeyda, C. (1962). *Reforma Agraria*. Santiago: Prensa Latinoamericana.

- Carrière, J. (1981). *Landowners and politics in Chile: a study of the «Sociedad Nacional de Agricultura», 1932-1970*. Amsterdam: CEDLA.
- Díaz Bahamonde, J., Lüders Schwarzenberg, R. J., & Wagner, G. (2016). *La república en cifras: Chile 1810-2010: Historical Statistics*. Santiago: Ediciones UC.
- Garrido, J., Guerrero, C. y Valdés, M. S. (1988). *Historia de la Reforma Agraria en Chile*. Santiago: Editorial Universitaria.
- ICIRA (1970). *Síntesis de algunos aspectos de la Reforma Agraria en Chile, 1964-1969*. Santiago: ICIRA.
- INPROA (1977). *Reforma agraria de la Iglesia de Chile*. Santiago: INPROA.
- Kay, C. y Silva, P. (eds) (1992). *Development and Social Change in the Chilean Countryside. From the Pre-Land Reform Period to the Democratic Transition*. Ámsterdam: CEDLA.
- McBride, J. (1973). *Chile: su tierra y su gente*. Santiago: ICIRA.
- Millar, R. (2005). *Pasión de servicio: Julio Philippi Izquierdo*. Santiago: Ediciones UC.
- Millar, R. y Fernández, J. (2008). "Políticas agrarias en Chile: 1932-1958". *Boletín de la Academia Chilena de la Historia* LXXIV(117): 407-64.
- Oszlak, O. (2015). *La trama oculta del poder: Reforma Agraria y comportamiento político de los terratenientes chilenos, 1958-1973*. Santiago: LOM.
- Robles-Ortiz, C. (2018). "Revolution from below in Panguipulli: Agrarian reform and political conflict under the Popular Unity in Chile". *Journal of Agrarian Change* 18(2), pp. 1-26.
- Robles-Ortiz, C. y Chonchol, J. (2016). *Un Cristiano Revolucionario en la Política Chilena del Siglo XX*. Santiago: Ediciones Finis Terrae.
- Romero, D. (2021). "¡Una Reforma Agraria desde el Club de la Unión!" *El debate político y la gestación de la primera Ley de Reforma Agraria, 1957-1962* [Tesis de maestría]. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Valdés, A. y Foster, W. (2015). *La Reforma agraria en Chile: Historia, efectos y lecciones*. Santiago: Ediciones UC.
- Wright, T. (1982). *Landowners and Reform in Chile. The Sociedad Nacional de Agricultura, 1919-40*. Urbana: University of Illinois Press.

